PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Jueves 25 de Enero de 1934.

DESCARRILO UN EXPRESO ESPAÑOL

25.000 Muertos se Calculan que Hubo Por un Terremoto

El rajah de Monghyr ha elevado una información oficial en ese sentido al gobierno de Calcuta

PERDIDAS ENORMES

CALCUTA, Enero 24. — Ha sido recibida en esta ciudad una información oficial elevada por el rajah de Monghyr, referente a las consecuencias que, en su estado tuvo el reciente terrible terremoto, que asolara una vasta región de la India.

Dice el informe del citado dignatario que en sus dominios ha sido comprobada la muerte de 25.000 habitantes como consecuencia de los derrumbes e incendios provocados por los mismos, después del terremoto. Hay además una gran cantidad de heridos y en cuanto a las pérdidas, hace saber el rajah que e'las son incalculables.

MENDIETA AGRADECIO A ESTADOS UNIDOS EL RECONOCIMIENTO, AYER

Pronunció por radio un discurso, augurando una era de paz y tranquilidad para su pueblo

LA ENMIENDA PLATT

LA HABANA, Enero 24. — El nuevo presidente provisional, señor Mendieta, pronunció esta tarde por radio un extenso discurso, en el que hizo mención a los recientes y graves acontecimientos políticos de su patria, al mismo tiempo que esbozó el programa de acción que se ha trazado para desarrollar desde la alta posición en que hoy se encuentra.

Una de las partes principales de su discurso, estuvo destinada a agradecer al gobierno de Estados Unidos el reconocimiento que este gobierno ha hecho del suyo. Expresó su gratitud en términos elocuentes, formuló luego augurios de paz para su pueblo y expresó su esperanza en el sentido de que la enmienda Platt será rechazada.

Esgrimistas argentinos

NAPOLE, Enero 24. — Se llevó a cabo hoy la primera presentación de los esgrimistas argentinos.

Estos obtuvieron una victoria y los italianos cinco.

LOS AGRARIOS HAN ACEPTADO AHORA EL REGIMEN REPUBLICANO

En vista de ello el conde de Romanones se retiró de la agrupación, pues sigue siendo monárquico

UNA DECLARACION

MADRID, Enero 24. — La minoría agraria, después de una reunión de sus principales dirigentes resolvió hoy transar con el actual régimen de gobierno español y aceptarlo como legítimo.

En vista de ello, uno de sus miembros más destacados o sea el Conde de Romanones manifestó de inmediato que se retiraba de la agrupación, pues él personalmente, continuaba siendo monárquico decidido.

OTRA CATASTROFE FERROVIARIA HA OCURRIDO EN EUROPA Y HA OCASIONADO VARIAS MUERTES

MADRID, Enero 24. — Al parecer no ha cesado aún la espantosa racha de catástrofes ferroviarias que de un tiempo a esta parte vienen ocurriendo en Europa, intencionalmente provocadas algunas de ellas y otras acontecidas en circunstancias igualmente sospechosas.

Esta vez, le ha tocado nuevamente a España, soportar uno de estos terribles sucesos, que constituyen ya una obsesión para las poblaciones de varios países.

Ahora ha descarrilado el expreso de Madrid a Santander, en forma espectacular y violenta, a la altura de la estación Reinosa.

Como consecuencia del descarrilamiento volcaron varios vagones y hay cuatro muertos y 18 heridos, muchos de los cuales se encuentran en grave estado.

Inmediatamente se han iniciado las averiguaciones del caso, para establecer las causas que puedan haber determinado este accidente

Intentaron Una Ofensiva Pero Sin Resultado

Los bolivianos fueron rechazados en un ataque hacia las posiciones paraguayas de Muñoz

TUVIERON BAJAS

ASUNCION, Enero 24. — Ha sido recibida hoy en el Ministerio de Guerra una información del comando militar que actúa en el Chaco, en el cual se da cuenta de las últimas novedades bélicas habidas en el frente.

Dice la referida información que, en la madrugada de hoy, un fuerte contingente de tropas bolivianas intentó infiltrarse en las posiciones paraguayas del sector de Fortín Muñoz, pero que su avance, que había sido intentado en forma sorpresiva fué desbaratado. De este modo, después de sufrir importantes bajas, los bolivianos tuvieron que retirarse, abandonando además algún material bélico.

EL AVANCE SOBRE CAMACHO —

El mismo informe hace saber después referente a la operaciones que se realizan sobre el sector de Camacho.

Hace saber el comando que en dicha zona el avance de las fuerzas paraguayas continúa progresivamente y que ha sido conquistado otro fortín de los que forman la cadena de defensa de la mencionada posición.

NO SE DIO EL INDULTO A C. SOTELO

Fué rechazada en las Cortes la moción presentada

LOS VOTOS

MADRID, Enero 24. — Durante la sesión de hoy en las Cortes, el señor Goicoechea fundamentó su moción en el sentido de que fuera sancionada una ley de indulto en favor del señor Calvo Sotelo.

La presentación de tal asunto en las Cortes, llamó poderosamente la atención del público que, en gran cantidad, acudió a presenciar el debate que tuvo momentos de intensa emotividad.

Finalmente, al ser puesta a votación, la moción del señor Goicoechea, fué rechazada por 186 votos contra 56.

EMPRESTITO

BUENOS AIRES, Enero 24. — En las operaciones de la Bolsa de Comercio, se notó hoy un alza importante en las cotizaciones de los títulos del Empréstito Patriótico.

El alza fué de cuarenta centavos y la cotización de cierre de 90.40.

FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, Enero 24. — Ha dejado de existir hoy el ex-gobernador de la provincia de Catamarca, señor Guillermo Correa.

Empataron en Rosario

ROSARIO, Enero 24.— El combinado de Vélez Sársfield y Newell's Old Boys, empataron en el match de esta noche.

El resultado fué de uno a uno.

Alberto Ghiraldo

BUENOS AIRES, Enero 24. — Procedente de España ha llegado hoy a esta capital el escritor señor Alberto Ghiraldo.

El señor Ghiraldo regresa al país después de una larga ausencia, que se originara en una orden de destierro fundamentada en sus ideas avanzadas.

UN DRAMA BRUTAL PROVOCO UN DESOCUPADO EN SU CASA

CHARLEROI, Enero 24. — Uno de los dramas brutales que se registran en la historia de la actual desocupación obrera, acaba de producirse en esta localidad y ha llenado de consternación a toda la comarca.

Ocurrió el hecho en la casa de un hombre que, hasta hace algún tiempo, gozaba de una holgada posición conquistada por su trabajo.

Se llama el protagonista de este suceso, Edmundo Gray. Hace ya varios meses que se hallaba sin trabajo y hoy, en un momento de desesperación, mató a su esposa y a cuatro de sus hijos. El quinto hijo, que está también herido, quedará paralítico en caso de que se salve.

Después de cometidos sus crímenes, Gray corrió hacia el fondo de su casa en donde se ahorcó

Casada Con un Millonario



Helen A. Howard joven neoyorquina, que se casó por sorpresa con el multimillonario Anthony J. Drexel, contra la voluntad de toda la familia de éste.

Justo Pidió a Nougues, que No Renuncie

Le reiteró su ofrecimiento de una licencia si la necesita

LA SALUD

BUENOS AIRES, Enero 21. — De acuerdo a lo que hemos informado, el general Justo, al tener conocimiento de la renuncia del administrador general de los Ferrocarriles del Estado, señor Pablo Nougués, le pidió a éste retirara su dimisión.

La renuncia según es sabido se fundamenta en razones de salud, y en vista de ello el general Justo ofreció al dimitente que se tomara la licencia que creyera oportuna para su restablecimiento.

En vista de ello el ingeniero Nougués ha retirado hoy su renuncia y manifiesta que continuará al frente de la repartición mientras su salud se lo permita.

VENCIERON A PETROLLE

NEW YORK, Enero 24 — Berney Ross, venció esta noche ampliamente por puntos, en diez rounds, al negro Billy Petrolle.

Billy Petrolle, según se recordará, fué el primer vencedor del argentino Justo Suarez.

CASA DE GOBIERNO

Concurrió a su despacho el gobernador, doctor Molinas y sus ministros de Gobierno, doctor Furno; de Hacienda, Ing. Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega.

Renuncia presentada:

El ministro de I. Pública, Dr. de la Vega, recibió la renuncia del Subsecretario, Ing. Zamora, de la que informamos en otro lugar. Nada se ha informado acerca de su aceptación, pero se dice que le será aceptada.

NOMBRAMIENTOS:

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado un decreto haciendo estos nombramientos en la Junta Central de elecciones: Secretario, doctor Dionicio Barraguirre; oficial 1o., José Berlanza; auxiliar, M. Arístides Cucurtullo Giménez, Alfredo Zanino y ordenanza, Aníbal Miño.

Se Puso Ayer en Libertad a Diez Presos en Rosario

Fué desmentida la versión de que uno de los detenidos había muerto de sed

LAS DILIGENCIAS

ROSARIO, Enero 24. — Por orden del gobierno nacional se ha puesto hoy en libertad a diez presos políticos de los que se hallaban detenidos a raíz de los sucesos del 29 de diciembre.

La Jefatura de Policía ha dado un comunicado en el que desmiente categóricamente la versión de que uno de los detenidos en Cañada de Gómez, había muerto de sed.

El juez doctor Cáceres prosigue las diligencias relacionadas con los sucesos a que hemos hecho referencia.

Fueron Rechazados 4 Recursos de H. Corpus Por la Justicia Federal

El juez doctor Escobar ha aplicado en estos casos, la teoría ya conocida sobre estos casos

LOS ANTECEDENTES

BUENOS AIRES, Enero 24. — El juez federal doctor Escobar se ha expedido hoy en varios recursos de habeas corpus que habían sido presentados por detenidos a raíz de los sucesos subversivos de diciembre último.

El juez Escobar rechaza los recursos interpuestos, que fueran presentados por los señores José Casals, Miguel Kairuz, Alvarez Prado y Scalabrini Ortiz.

El Juez rechaza dichos recursos, por los mismos fundamentos, que han sido ya aplicados en otros casos anteriormente.

EL RECURSO DEL DOCTOR PUEYRREDON —

ROSARIO, Enero 24. — De acuerdo a las gestiones realizadas por la defensa, el recurso de habeas corpus presentado por el doctor Honorio Pueyrredón, pasó hoy a la Cámara Federal de Apelaciones.

Según es sabido este recurso fué ya desestimado por el juez doctor Escobar.

Tambien Gran Bretaña Reconoció al Nuevo Gobierno de Cuba, Ayer

LONDRES, Enero 24. — El gobierno ha dado hoy un decreto por el cual reconoce como legal al nuevo gobierno que se ha constituido en Cuba bajo la presidencia del señor Mendieta.

El decreto ha sido redactado de acuerdo con las prácticas habituales para esta clase de documentos, pero extraoficialmente, se ha hecho saber que él se fundamenta en la certidumbre de que, bajo el gobierno de Mendieta, se iniciará para Cuba una verdadera época de tranquilidad.

PERU TAMBIEN HA RECONOCIDO —

LA HABANA, Enero 24. — Oficialmente se ha informado que el gobierno de Perú acaba de dar el decreto de reconocimiento del gobierno del señor Mendieta.

Se espera que, en los días próximos otros varios países harán conocer resoluciones en idéntico sentido.

LIBERTAD DE 100 PRESOS POR LOS SUCESOS DEL 29 PIDIO EL FISCAL

Se Tomaron Ayer Nuevas Declaraciones

Se informa que solamente quedan 12 detenidos por interrogar

UN ENFERMO

El sumario que se levanta con motivo de los conocidos sucesos de la madrugada del 29 de Diciembre último, se lleva adelante con toda actividad. El Juez Federal suplente, Dr. Oviedo Bustos, así como el Fiscal Dr. Parma y los secretarios, hon continuado el trabajo en el día de ayer. Como una consecuencia de que en Paraná el Juez Federal no recibió declaración a todos los detenidos, el doctor Oviedo Bustos ha continuado esa tarea. Además se han practicado otras diversas diligencias sumariales y el fiscal y el juez han estudiado la situación de los detenidos.

Pedido del Fiscal —

Sabemos que el fiscal doctor Parma ha presentado al señor juez un escrito en el que solicita la libertad de cien detenidos en mérito a que de las constancias del sumario no surge, por ahora, causa que de lugar a la continuación del proceso contra ellos y nada hace que los haga culpables. Se trata de ciudadanos que al estallar el movimiento se encontraban cerca de los revoltosos, como curiosos mirando muchos, y otros fueron obligados a concurrir a las comisarías que habían sido tomadas por los de la revuelta, seccionales 2a. y 4a. sin que falten los que fueron llevados bajo amenaza de muerte o alzados en los camiones que esa madrugada sembrando el terror recorrían la ciudad. Por todas esas razones es el pedido fiscal.

Los que declararon —

Han prestado declaración en el día de ayer, los siguientes detenidos: Manuel Gramajo, José Espinosa, Rómulo Fernández, Martín Ferreira, H. Juan de la Rosa Fernández, Pedro Gutiérrez, Arturo González, Manuel Ascencio, Enrique González Macket, Luis Mendieta, Romero Ceferino.

Quedan 12 más —

Para recibirles declaración quedan todavía doce detenidos más. Eso si la policía no le comunica al juez que hay más detenidos, cosa que no sería de extrañar dado que las indagaciones policiales se llevan adelante realizándose en distintos puntos de la ciudad.

Libertades —

El Juez Federal Dr. Oviedo Bustos ha ordenado la libertad sin perjuicio de los siguientes detenidos: Clemente Martín, Gregorio Nuñez y Ademar Coria. Todos ellos de acuerdo a las constancias del sumario no han tomado participación en los sucesos subversivos. Quedan a disposición del Gobierno de la Nación.

El Capitán López —

El Juez Federal Dr. Oviedo Bustos se trasladó ayer al domicilio del Capitán Pedro C. López a fin de recibirle declaración, o sea ampliación de la primera. Declaró en forma amplia. El Capitán López se aloja en su domicilio por encontrarse enfermo.

En Contraventores —

El Juez Federal suplente se trasladó también en el día de ayer a Contraventores a los fines de recibir declaración al teniente retirado Julierac, lo que hizo en las horas de la tarde.

Dos detenciones más —

Las autoridades policiales han procedido en el día de ayer a la detención de los ciudadanos Octavio Rodríguez y Mario Pizarro. Se les acusa de haber participado en los sucesos que se investigan. Han quedado a disposición de la justicia federal.

El Diputado Nacional Pérez Leiros Dió Ayer su Anunciada Conferencia




El señor Perez Leiros, haciendo uso de la palabra.



Una vista del público que asistió a la conferencia.

En la esquina de las calles San Martín y cortada Falucho, pronunció anoche, el diputado nacional, señor Pérez Leiroz, su anunciada conferencia sobre el tema "Porqué se vetaron las reformas al Código de Comercio".

Dicha conferencia se llevó a cabo bajo el auspicio del Centro Unión Empleados de Comercio de Santa Fe.

El disertante desarrolló el tema con pleno dominio del mismo, siendo aplaudido por el numeroso auditorio que concurrió a oir su palabra.

HA RENUNCIADO AYER EL GABINETE YUGOESLAVO PROVOCANDO UNA CRISIS

La situación política en aquel país se está haciendo a cada momento más difícil, según todas las impresiones

TIRANTEZ GENERAL

BELGRADO, Enero 24. — La situación de violencia que desde hace algún tiempo se viene notando en todo el país, y particularmente en las esferas oficiales que no han podido contrarrestar la desorientación general, acaba de agravarse en forma sugestiva.

El gabinete ha elevado hoy su renuncia al rey, el cual la aceptó de inmediato.

La dimisión se debe a la difícil situación que al gobierno que acaba de caer creara el parlamento, representante de la mayoría popular opositora al régimen imperante.

Hasta el momento no se tiene idea de la forma en que la crisis presente será solucionada.

Candidatos Proclamados En Cordoba

Son los socialistas, para las próximas elecciones de diputados nacionales

SON CUATRO

CORDOBA, Enero 24. — El Partido Socialista, después de realizado el escrutinio de sus elecciones internas, ha proclamado hoy la lista de candidatos a diputados nacionales, que deberá sostener en los comicios del próximo mes de marzo.

Dicha lista está integrada por los señores Bernardo Movsichoff, Teófilo Olguín, Ernesto Monier y Amilto Magris.

Gestiones de Paz en el Chaco

Prosiguen las negociaciones en la C. de la Liga

BUENOS AIRES, Enero 24. — La Comisión de la Liga de las Naciones para la pacificación del Chaco ha proseguido hoy sus negociaciones en esta Capital.

Fué recibida la delegación de Bolivia, con la cual mantuvo una larga conferencia.

Se asegura que en esta conferencia la delegación boliviana ha reiterado a la Comisión su deseo de que las cancillerías de Argentina, Brasil, Chile y Perú operen también en las gestiones para procurar una paz definitiva.

Las elecciones en los Municipios de tercera categoría

El Poder Ejecutivo ha dado anoche un extenso decreto relacionado con las elecciones en los Municipios de Tercera Categoría, de acuerdo a lo que ya hemos anunciado, y de conformidad con la resolución de la Junta Central de Elecciones que aceptó el temperamento del gobierno en lo que se refiere a la utilización del padrón que se a confeccionando para las elecciones que debieran realizarse en diciembre, y que como se sabe, fueron suspendidas para realizarse en el mes de marzo próximo.

Por el decreto referido se establecen los distritos donde será aplicado ese padrón en los comicios y reglamenta todo lo que el acto comicial se refiere.

La División en el Antipersonalismo

BUENOS AIRES, Enero 24. — Circulan versiones en esta capital, en el sentido de que es muy probable que las fracciones en que actualmente se encuentra dividido el antipersonalismo lleguen a un acuerdo.

En tal caso se sindica el nombre del doctor Agustín Araya, como probable candidato a la presidencia del antipersonalismo unificado.

Hacia Una Antigua y Repudiada Trayectoria

El Gobernador de Santiago del Estero ha sido en sus tiempos un buen radical.

Decimos que ha sido, lo cual quiere decir que ya no lo es.

Ha perdido la línea partidaria hace ya bastante tiempo y ahora está demostrando que se ha colocado abiertamente contra los rígidos principios sustentados por el radicalismo tradicional.

Así lo evidencia su propósito de renunciar el cargo que ejerce, para ser elegido senador nacional por su provincia, para ocupar la banca que quedará vacía en el alto cuerpo el corriente año.

Es la vieja trayectoria de los viejos tiempos regiminosos, que tanto repudiaron, no sólo los cultores del credo de Alem, sino también todos los partidos modernos, organizados de acuerdo a las nuevas normas cívicas de la democracia.

Aquel camino de las Gobernaciones de provincia a la Cámara de Senadores de la Nación, era el que invariablemente se reservaban los gobernadores, en los tiempos en que ellos nombraban a los legisladores locales e imponían su sucesor con el visto bueno del Presidente de la República.

Cuando ya se creía completamente impracticable la trayectoria, la resucitó hace poco un ex gobernador de San Luis y ahora el señor Castro no quiere ser menos que el ex mandatario puntano, con la diferencia de que éste ha sido y es conservador, mientras el doctor Castro parece que evoluciona de su pregonado radicalismo hacia las viejas y repudiadas prácticas del viejo y ominoso régimen.

Lo cierto es que el doctor Castro ha ratificado a los periodistas su resolución de abandonar el cargo el 19 de febrero, mientras prepara la designación de su reemplazante en la gobernación por el voto de los legisladores que le son adictos, haciéndola recaer en un Diputado provincial de su confianza, a la vez que consigue la proclamación de su secretario y de su jefe de policía actual, como candidatos a ocupar bancas en la legislatura.

Como puede apreciarse, el doctor Castro no descuida detalle. Cubre bien su retirada y se asegura con votos seguros su banca en el Senado Nacional, tomándose unos meses de descanso para reponerse de las fatigas que le han ocasionado sus constantes viajes a la meta de la Casa Rosada durante el tiempo que ha ejercitado la más alta investidura provincial.

Es muy radical todo eso. Quizá demasiado radical, conforme al radicalismo que practica el Gobernador de Santiago del Estero.



Tan vigoroso como un atleta

Por eso tiene tanta resistencia el "STANDARD" MOTOR OIL

Día tras día—cada minuto que funciona su motor—el aceite lubrificante en el cárter sufre el mismo esfuerzo agotador tan terrible—¡qué prueba de resistencia! pero, ¿podrá resistirla el aceite que Ud. usa?

¡Podrá!—si es "Standard" Motor Oil. El "Standard" Motor Oil es un aceite VIGOROSO. Se elabora de los petróleos crudos más excelentes del mundo, escogidos especialmente por sus cualidades de dureza y viscosidad. Con "Standard" Motor Oil en el cárter, todas las piezas de su motor—hasta el pasador más pequeño—irán continuamente resguardadas por una capa irrompible y protectora de aceite.

Su motor merece "Standard" Motor Oil y su buen criterio debe dictar a Ud. que lo use, pues este magnífico lubrificante, renovado a intervalos regulares, reducirá visiblemente los gastos de mantenimiento de su automóvil.

Producto argentino

STANDARD MOTOR OIL

Use Wico "Standard" - es nafta argentina.

Sintonice Radio Splendid los martes, miércoles y viernes a las

CON DESCUENTOS ARBITRARIOS EL F. C. S. F. DESPOJA A LOS OBREROS DE SUS JORNALES

Una Forma más de Violar Leyes é Infringir Convenios

ESCLAVITUD Y MISERIA ESPANTOSAS

Obreros novicios, son entregados a trabajos de responsabilidad

PELIGROS

Nos llegan nuevas denuncias sobre los infames procedimientos con que la empresa francesa de los ferrocarriles de Santa Fe, victima y defrauda a sus esclavizados obreros.

Hemos hecho públicos, aunque solo en parte, los condenables y hasta delictuosos procedimientos puestos en práctica con las cuadrillas de balastro, a cuyos peones paga míseros jornales, mientras les recarga excesiva e inhumanamente sus tareas y les hace robar con sus subalternos, al cobrarles lo que no vale por una alimentación insuficiente y pésima.

Hemos recibido nuevas cartas de las victimas de la leonina empresa, que tiene implantado un crudo régimen de esclavitud en sus dominios.

Solo la gran escasez de trabajo con que se tropieza en la actualidad, desconsideradamente aprovechada por la empresa, obliga a muchos infelices trabajadores a soportar el doloroso yugo a que se les somete.

El prorrateo —

Invocando siempre la situación de crisis que a todos alcanza menos a la empresa francesa, así como mentidos quebrantos económicos a que es ajena, los directores de la misma formalizaron un convenio con la Unión Ferroviaria, estableciendo el prorrateo en el trabajo para todo el personal, lo que le permita economizar dos días de jornal por mes, que se descontarian a cada uno de los obreros de su dependencia.

Es natural y así se ha sobreentendido, que durante los días del descuento, no debe hacerse trabajar a los obreros que lo soportan.

Para ello debe también existir escasez de movimiento y de trabajo, con personal sobrado para atenderlo.

La compañía francesa no lo entiende así, sin embargo. Se maneja con el personal impresdindiblemente estricto, de manera que no tiene personal sobrante a quien favorecer con el prorrateo, ni con quienes reemplazar a los obreros que descansen.

Ha resuelto la situación en forma tan original como arbitraria, efectuando el descuento del importe de los dos días mensuales de jornal a todos, sin excepción, aunque todos los obreros, también sin excepción trabajen el mes corrido con muchas horas de recargo y sin poder disfrutar siquiera de los días de descanso a que tienen legítimo derecho.

El procedimiento, como puede apreciarse, entraña un inicuo despojo y una flagrante falta de cumplimiento a lo convenido con la organización gremial ferroviaria antes nombrada.

Las reclamaciones formuladas por los damnificados, han sido hasta ahora completamente desatendidas por la empresa, que impunemente se queda con el importe de esos injustos descuentos.

Personal inepto —

En el afán de economizar, el F. C. S. F. toma personal en carácter provisorio, al que liquida jornales mínimos, por tratarse de empleados y obreros "a prueba". Cuando éstos van a cumplir el término correspondiente para disfrutar de los beneficios de la estabilidad y el escalafón los despide, para tomarlos más adelante en las mismas condiciones, reemplazándolos con otros en igual situación.

Así economiza la empresa sumas apreciables, aunque para ello ponga en peligro la vida y la seguridad de los pasajeros y las cargas, al hacer correr trenes o confiar el manejo de los cambios a personas completamente ineptas para esa clase de trabajos, que nunca han practicado, por no pertenecer al gremio ferroviario.

Reemplazos —

Los cambistas heridos o enfermos, son sustituidos regularmente por obreros extraños al ferrocarril, que entran a aprender, poniendo en peligro la circulación de los trenes, no siendo pocos los accidentes que por esa causa se ocasionan.

Al personal se le está dando actualmente la licencia reglamentaria correspondiente al año 1933.

A aquellos empleados u obreros que ocupan puestos aislados en sus lineas, les suprime el descanso hebdomadario haciéndolos trabajar los domingos o los días en que les corresponde quedar exentos de tarea.

Les impone la jornada integra y hasta con exceso, liquidándoles solo medio jornal, violando así las disposiciones del reglamento de trabajo y de la ley 11.544, que les asigna en esos casos el sueldo o jornal integro del día con más el porcentaje correspondiente.

De las reclamaciones que por esta causa se le formulan, el Directorio de la empresa hace caso omiso.

Mientras tanto los funcionarios públicos encargados de hacer cumplir los reglamentos y las leyes del trabajo a la empresa francesa, cierran los ojos a todo ese cúmulo de imperdonables transgresiones y nada hacen por hacerla encuadrar en las normas correctas, legales y más humanas, a que debe ajustar la leonina empresa sus procedimientos.

La Comida de Anoche



En la cabecera de la mesa del banquete ofrecido al señor Rufino de la Torre, ex-gerente del Banco Hipotecario, que se ausenta a Buenos Aires, aparecen junto al obsequiado, el Teniente Coronel José Vila Melo y los señores Ernesto Ahrenz y doctor Simeón T. Reyes.

No Vendrá el Combinado de Velez Sarsfield y Estudiantes a Santa Fe

Unión ha contratado en cambio un partido con Platense, que se jugará el domingo

TARDE Y NOCHE

Después de una larga serie de negociaciones, se anunció anoche definitivamente, por parte de las autoridades de Unión, que el combinado de Vélez Sársfield y Estudiantes de La Plata, no se presentará en nuestra ciudad el sábado próximo.

En cambio los dirigentes de la mencionada entidad deportiva local, han concertado un match con el primer equipo Platense, también de la Capital Federal, que se llevará a cabo el domingo.

Este partido ofrecerá una particularidad interesante; empezará alrededor de las 17 horas y su primer tiempo será jugado con luz natural, para el segundo tiempo, pues el match deberá terminar a las 21 horas más o menos, la cancha será iluminada.

UN CUARTEL CUBANO SE HA INCENDIADO Y HAY GRAN PELIGRO

En el mismo existen depósitos de explosivos que se encuentran amenazados

GRANDES PRECAUCIONES

LA HABANA, Enero 24. — Informaciones procedentes de Santiago, hacen saber que en las afueras de dicha ciudad se ha declarado un incendio que puede derivar en una catástrofe de vastas proporciones.

Dice la información a que hacemos referencia, que el fuego ha hecho pasto en una barraca de depósito de los cuarteles de Moncada. Junto a esta barraca hay otra repleta de explosivos, la cual se encuentra constantemente amenazada por las llamas.

Con este motivo, toda la población de los alrededores han empezado a abandonar sus habitaciones, hasta tanto se logre circunscribir el fuego a su foco inicial.

Las operaciones sobre accidentes del trabajo

Poco hace que el Departamento del Trabajo dictó una resolución emplazando a las Compañías de Seguros "La Roma" y "La República", de la Capital Federal, que trabajan en accidentes del trabajo en esta provincia, para que llenaran los requisitos de ley bajo apercibimiento de no permitirlos trabajar. Las citadas Compañías en el día de ayer se han colocado en las condiciones reglamentarias. De allí que se dará el decreto autorizándolas a operar en la provincia de Santa Fe.

La Compañía de Seguros "La Segunda" de Rosario, se ha presentado también en el día de ayer al Departamento del Trabajo solicitando la autorización correspondiente para trabajar en accidentes del trabajo. Ha llenado todos los requisitos y ha hecho el depósito de $ 50.000 que establece la ley.

MATCH DE BOX

MONTEVIDEO, Enero 24. — El boxeador argentino Raúl Landini venció esta noche por puntos a Galván.

La pelea fué movida e interesante, haciendo gala el argentino de un brillante estilo.

MANIOBRAS DOLOSAS

BUENOS AIRES, Enero 24. — Se ha descubierto que mediante maniobras dolosas se han estado obteniendo permisos de cambios sobre el exterior.

Se han iniciado ya las averiguaciones de estilo.

EL AUTO CANDIDATO SIN RESIDENCIA NI PARTIDO

La situación del doctor Manuel J. Menchaca, como candidato de sí mismo y de un grupo de sus allegados a la Intendencia Municipal de Santa Fe, está tropezando con serios inconvenientes para que pueda prosperar, sobre todo bajo el aspecto de la legalidad.

Al candidato le resultará muy difícil comprobar la residencia de cinco años en el municipio dentro del último decenio, pues no es lo mismo venir esporádicamente a nuestra ciudad o al Norte de la provincia, alojándose en hoteles o pensiones a tanto por día, que tener su domicilio real, legal y efectivo en la ciudad, que entendemos es lo que la carta orgánica municipal exije.

En esta forma, los políticos avisados podrian tener más de un domicilio y las previsiones de las leyes serían fácilmente burladas.

En la misma forma se puede probar una afiliación partidaria, cuando se toleran los coqueteos y los tanteos en todas las demás agrupaciones, para desistir de intentos cuando no se encuentra cabida en ellas o no satisfacen las finalidades perseguidas.

Lo mismo ocurre al doctor Menchaca en cuanto al partido que sostendrá su candidatura.

El ha invocado al radicalismo y en nombre de este partido lo proclamo un amigo que ha estado vinculado por negociaciones poco claras con todas las administraciones que se han sucedido en la provincia durante los últimos tiempos.

Pero las altas autoridades del Partido Radical, tanto en el orden nacional como en el provincial, han asumido una actitud y dictado resoluciones que no se avienen con la conducta de quienes en horas difíciles para el partido, cuando se requieren gestos dignos, levantados, valientes y patrióticos, tratan de pescar a río revuelto, como lo hicieron en el pasado para escalar posiciones que no supieron conquistar en otra forma y como han intentado hacerlo después con adversa fortuna.

Cuando se purgan graves errores e imperdonables inconsecuencias pasadas, que no se olvidan, es por que unos y otras han merecido esas sanciones del partido agraviado y de la opinión pública en general.

No se redimen los pecados incurriendo en los mismos vicios del pasado y espiando las oportunidades para sacar ventajas de situaciones dolorosas, pretendiendo levantar castillos sobre las ruinas de los mismos cuya acción se quiere usufructuar, con vistas a ventajas y acomodos personales.

El radicalismo puede y tiene que resurgir mañana, dado su inquebrantable arraigo popular y la pureza de su credo y entonces podrá pedir cuentas a quienes, sin haberle dado nada, siempre han vivido al acecho para beneficiarse a su sombra.

Lo cierto es que el auto candidato doctor Menchaca, no puede llenar los requisitos legales para actuar en la elección en que quiere sacar tajada, ni por razón de residencia, ni por contar con partido alguno que sostenga su candidatura.

El radicalismo tiene sus autoridades, su mandato y sus normas, cuya representación no puede arrogarse el primero que llegue en alas de sus ambiciones, invocando títulos muy discutibles de un más desteñido credo partidario, nunca puesto en evidencia en las horas de prueba para la agrupación.

No habrá un solo dirigente de esa entidad cívica, ni ningún afiliado consecuente y disciplinado, leal a su credo y a sus rígidos principios cívicos, que pueda prestarse a secundar tan original candidatura, sin incurrir en renunciamientos bien vituperables.

No sabemos si el auto candidato buscará alguna de las pequeñas organizaciones municipales que pueda suplir las deficiencias legales de la candidatura, porque, a buen seguro, no contará con el auspicio de la Unión Cívica Radical que responde al Comité Nacional presidido por el doctor Marcelo T. de Alvear, aunque sus dirigentes en el orden provincial estén imposibilitados para expresar su pronunciamiento al respecto, por las causas que todo el pueblo conoce.

Si estuvieran en libertad de acción, la candidatura Menchaca no se hubiera atrevido a salir siquiera a luz.

COSAS BUENAS DE NUESTRA TIERRA



EL CIGARRILLO CRIOLLO POR EXCELENCIA

NUEVAMENTE HAN APARECIDO LOS CUATREROS EN NUESTRA PROVINCIA

En San Javier ha Sido Cometido un Robo de Animales

Nuevamente han aparecido los cuatreros en el departamento San Javier. Ello ha dado lugar a activas indagaciones policiales según las informaciones que en el día de ayer hemos recibido. Esas indagaciones se llevarán adelante hasta el total esclarecimiento de los casos de cuatrerismo que se han denunciado.

LA DENUNCIA RADICADA —

El capitaz de la Estancia La Dominga, señor Pedro Casco, ubicada en aquella zona, radicó denuncia según la cual del establecimiento le habían robado una cantidad de animales vacunos. Iniciadas las indagaciones se tropezó con miles dificultades para obtener una pista que pudiera orientar a las autoridades. Por último se obtuvo un dato importante.

Los funcionarios policiales destacaron varias comisiones. Una de ellas fué la que obtuvo el dato que ha dado lugar a la detención de Carlos Marquez del que se sospecha sepa todo lo que se relaciona con los robos de ganados que se investigan.

De todo lo que dejamos informado se ha dado cuenta en el día de ayer al señor Juez de Instrucción en Turno, doctor Dana Montaño, haciéndole saber que se levanta el sumario que en estos casos corresponde.

☆ ☆

Las Victimas Que Dejara La Previsora

Un hecho que viene a dar razón a una vieja campaña el "El Orden"

GARANTIAS

Después de la primera presentación de la Compañía de Seguros "La Previsora" a los tribunales de la Capital Federal, solicitando reunión de acreedores hace algunos meses, se formuló un incidente desautorizando la presentación. Los hechos demuestran ahora que solo se ha tratado una argucia para ganar tiempo, mientras los responsables de la bancarrota, arreglaban su situación para eludir las consecuencias, poniéndose a cubierto de posibles ulterioridades graves en que han podido considerarse incursos.

Ahora, después del incidente moratorio, se ratifica formalmente la primitiva presentación judicial.

La compañía presenta un balance según el cual su activo asciende a $ 21.667.232.26 para responder a un pasivo de pesos 19.121.333.31, lo que arroja un capital líquido de la entidad fallida de pesos 2.545.898.95.

Falta ahora saber si el activo declarado es real o si se han inflado los valores, para salvar las apariencias.

Lo cierto y lo profundamente lamentable es que esa empresa comercial que ha realizado enormes ganancias dejará al quebrar tendales de víctimas cuyos perjuicios resultarán irreparables.

Muchas veces hemos indicado al ocuparnos de ciertas compañías de seguros informales y sin responsabilidad material ni moral que operan irregularmente en nuestra plaza, la necesidad de que se fiscalice la actuación de esta clase de entidades, para evitar quebrantos frecuentes a personas que con toda buena fe adoptan medidas de previsión económica utilizando sus servicios y confiándoles sus ahorros sin estar sólidamente garantizados y sin contar siquiera con el amparo legal a que buenamente creen haberse acogido.

El caso de "La Previsora", considerada una de las más fuertes empresas de su índole en el país, constituye una demostración elocuente de lo necesario que es reglamentar la administración de los fondos entregados a esas empresas de previsión social, a fin de que no sean distraídos en especulaciones y negocios extraños a los fines y objetos de esa clase de empresas.

Porque "La Previsora" ha ido al desastre económico como han ido y como irán otras, empujadas por las combinaciones y los negocios de sus directores que si bien exponen los recursos de las compañías que dirigen, ponen a buen recaudo los capitales que personalmente han ganado sin riesgos a la sombra de las mismas entidades en cuya representación operan obteniendo el mayor provecho personal posible.

Es de urgencia pues, para evitar hechos como el que comentamos, cuya repetición afectaría seriamente la economía privada de millares de hombres de trabajo, desprestigiando a la vez una institución tan útil y benéfica de previsión social como el seguro, que el próximo período el Congreso sancione la ley que hace falta, para que pueda establecerse una severa fiscalización sobre la conducta de esa clase de empresas comerciales.

Apenas Aumenta el Consumo en el Centro Escasea el Agua en el Suburbio Porteño



Con motivo de los recientes calores, el consumo de agua aumentó extraordinariamente en Buenos Aires. Pero aumentó solamente en el centro y a costa de los habitantes de los barrios apartados. Las presentes escenas, fotografiadas: en Villa Soldati y Liniers, revelan todo lo que tuvo que hacer el vecindario para proveerse de agua y evitar el suplicio de la sed.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Señor Contribuyente:

Aproveche la rebaja del 6 por ciento en la CONTRIBUCION DIRECTA que por disposición de la Ley 2345 solo regirá hasta el 31 de enero.

No espere el último día: Las Oficinas recaudadoras tienen horario y personal limitado y si los 230.000 contribuyentes de ese impuesto concurren en los últimos días a efectuar el pago sufrirán las consecuencias de la congestión y pueden verse perjudicados por el vencimiento del plazo que es improrrogable.

El 25 por ciento de los impuestos de Patentes y Contribución Directa puede abonarse en títulos de las Leyes 1974 y 2260 hasta el 28 de febrero.

LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE SANTA FE

Es Deficiente el Alumbrado en un Importante Barrio

Los vecinos han realizado en diversas oportunidades, gestiones y pedidos sin ningún éxito

CORRIENTE ALTERNADA

Los vecinos del Barrio Progresista, situado sobre las calles Diaz Colodrero y Güemes de esta ciudad, nos hacen llegar sus quejas por las continuas interrupciones del alumbrado eléctrico, del que quedan privado con frecuencia durante varias horas, cuando les es más necesario, sufriendo por tal causa reiteradas molestias y perjuicios.

La corriente suministrada a dicho barrio, es alternada, atribuyendo los vecinos esas interrupciones a deficiencias de los cables conductores y de las instalaciones.

Se han dirigido a la Compañía Central Argentina de Electricidad, solicitando se practiquen las inspecciones necesarias y se proceda a subsanar las fallas que ocasionan las interrupciones de que se quejan.

Es de esperar que la empresa preste atención a tan atendibles gestiones, a fin de evitar los perjuicios que están sufriendo desde hace tiempo sus abonados de ese importante barrio.

La Entrada Al Pais se Reglamento

Una serie de disposiciones en tal sentido se han tomado

EDADES

El P. E. de la Nación, expidió con fecha de anteayer, un decreto reglamentando la entrada al país de pasajeros procedentes del exterior, con el objeto de evitar interpretaciones erróneas o contradictorias de parte de los funcionarios encargados de aplicar las disposiciones vigentes a este respecto y fijando nuevas reglas para la fiscalización de las personas que viajen en la República.

Todo pasajero de 2a. o 3ra. clase que llegue del extranjero siendo mayor de 15 años y menor de 60, deberá estar munido además de su pasaporte, de los certificados de buena conducta expedidos por autoridad judicial o policial extranjera, de no mendicidad y de buena salud, debidamente legislados por el funcionario consular que corresponda.

Quedan exentos de la presentación y del pago de la legalización de los tres certificados mencionados, los antiguos residentes en la República que regresan a su territorio.

Esta residencia deberá comprobarse ante los funcionarios consulares, sin que se admita reclamación ulterior con el certificado de buena conducta, el que deberá tener una fecha, a lo más de dos meses anterior al día de la salida de la república.

Quedan exentos del pago de la visación pero no de la presentación de los documentos establecidos más arriba los que tengan un permiso libre desembarco expedido por la dirección de inmigración, a pedido de los parientes, siempre que sean consanguíneos hasta el segundo grado en la línea ascendente o descendente.

El cónyuge y los hijos de un argentino nativo o naturalizado y el cónyuge e hijos menores de un antiguo residente, siempre que viajen en su compañía; la persona llamada al país para contraer enlace, quien deberá poseer un permiso de libre desembarco, otorgado por la dirección de inmigración, los amateurs de cualquier especialidad deportiva que vengan al país para intervenir en concursos o certámenes, siempre que aquella calidad y esta circunstancia aparezcan certificadas por personas o entidades responsables los turistas, en carácter de tales deberá ser comprobado ampliamente por el funcionario consular, los nacionales de países, siempre que comprueben ese carácter con una documentación fehaciente, debiendo hacer constar en el segundo caso tanto en el pasaporte como en los documentos anexos al mismo la leyenda: "En tránsito para el país limítrofe" y siempre que el pasajero no esté comprendido en algunas de las prohibiciones de las reglamentaciones argentinas sobre inmigración (mujeres solas con hijos menores, incapacidad física, etc.).

Los pasajeros que viajen a la república en primera clase deberán traer, además de un pasaporte, el certificado de buena conducta y el de buena salud, los que serán visados gratis por el funcionario consular.

Las mujeres con hijos menores, los menores de 15 años y los sexagenarios que viajen solos en primera clase, no necesitarán permiso de desembarco, de la dirección de inmigración siempre que presenten la documentación reglamentaria y no se hallen afectados por alguna de las enfermedades o defectos físicos enunciados en las disposiciones en vigor.

Queda subsistente lo establecido en el decreto de fecha 28 de noviembre de 1933 sobre restricción a la inmigración. Se deroga el decreto 6053, de fecha 22 de junio de 1932, así como todas las anteriores disposiciones que se opongan al presente que entrará en vigencia el 1o. de marzo del corriente año.

La Licitacion Para Construir Una Sala de Primeros Auxilios en Las Toscas, Departamento Gral. Obligado

Oportunamente hemos informado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, había resuelto la construcción de una Sala de Primeros Auxilios en Las Toscas, departamento General Obligado, llamando para ello a licitación pública para la adjudicación de los trabajos. En el ministerio citado se han dado a conocer las propuestas que se han presentado que son las siguientes

Señores: Angel Bonifacio, ofrece un aumento del 5 o|o; Eugenio Vallejos, ofrece un aumento del 2,65 o|o; Domingo Savant, no se tomó en cuenta por no acompañar boleta de depósito ni sellado; Antonio Mussin, ofrece un aumento del 27 o|o; Gianetto Cediro, ofrece un aumento del 20 o|o y Bautista Tavella, que ofrece un aumento del 11,50 o|o. El presupuesto oficial de esas obras asciende a la suma de $ 9.958.39, (nueve mil novecientos cincuenta y ocho pesos con treinta y nueve centavos).

Demás está decir que la Sala de Primeros Auxilios en Las Toscas llenará verdaderas necesidades en aquella zona de la provincia.

Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo"

La Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo", ha convocado a los integrantes de la misma a la asamblea que tendrá lugar el próximo domingo 28 del corriente mes, a las 9 horas, en el local de calle 25 Sin Nombre y Diagonal General José Martínez, (Barrio Mayoraz), para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Memoria de la Sociedad.
2o. — Proclamación de los miembros de la C. D. electos en fecha 3 de diciembre ppdo.
3o. — Varios.

En caso de no haber número suficiente a la hora indicada, la asamblea sesionará una hora después con el número de asociados que asista, conforme a lo dispuesto por el Art. 21 de los estatutos.

Matinée danzante del Centro Gallego

El próximo domingo 28 del mes en curso, a las 15.30 horas, se llevará a cabo en el local del Centro Gallego, calle 30 Sin Nombre entre las de Lavalle y Güemes, un matinée danzante, organizado por la Comisión Directiva de la entidad, en obsequio de sus asociados y familias.

"LA ESMERALDA" HUMBERTO 1o. 2421 casi esq. RIVADAVIA

EL CALZADO DE ALTA CALIDAD AL PRECIO BAJO
Agencia oficial de los afamados calzados marca
GUANTE — OSCARIA — CARLITOS — TUFRO, ancho 5, 6, 7 y 8 puntos. Hormas especiales para pies dificultosos

PARA CABALLERO y niños, 25 modelos nuevos; varias hormas, modernas.
COSIDOS desde $ 6.95
Tipo Fino Extra, desde $ 8.85

MODELO andarín, muy liviano en Oscaria, Negro o Color. No. 38 al 46, $ 5.45; 34 al 37, $ 4.85. — No. 30 al 33, $ 3.85
26 al 29, $ . . . . $ 2.95



NOVEDAD: Cáñamo italiano, legítimo: Gran Moda. Abotonado o modelo sandalia suela crepp a . . . . . . $ 8.95
Todo Brin, Hilo Blanco, suela Crepp, a . . $ 6.85
Todo Becerrito Blanco, suela Crepp, a . . $ 7.55
Todo Marrón o Negro, suela Crepp; hay en varios modelos, desde, 6.85

SANDALIAS GRIEGAS - ESCARPIN

SANDALIA Escarpín Griega, marrón o blanca. No. 34 al 37, $ 3.15; 38 al 41, $ 3.45; No. 30 al 33, $ 2.95; 26 al 29, $ 2.55; 21 al 25, $ 1.95; No. 17 al 20, $ 1.65. Especiales para uso diario, Playa, Paseos, Deporte, Balnearios, etc.

MODELOS NUEVOS: tipo Universitario — Cambridge, Oxford — Quinta Avenida. Botines con elástico: 15 modelos nuevos, ancho 7 y 8. Ahora también Botín elástico en la marca Guante.

ELECTROLUX

REFRIGERADOR SIN MOTOR, SIN RUIDO, A KEROSENE O ELECTRICIDAD



5° A 10° BAJO CERO
CONSUMO: UN LITRO DE KEROSENE CADA 24 HORAS
DESDE . . $ 495

Solicite informes y catálogos a su UNICO REPRESENTANTE para Santa Fe y Norte de la PROVINCIA
MANUEL J. ALVAREZ
San Martín 2667. SANTA FE. U. T. 5404, S. T. 11659

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

El Estado Actual de las Perforaciones Que se Realizan en SAN CRISTOBAL

Una visita a las instalaciones — Con el Jefe de los trabajos — Informaciones inciertas — Reservas — La noticia oportuna

Nuestro corresponsal en San Cristóbal atento a las diversas y contradictorias informaciones periodísticas, visitó al jefe de los trabajos de perforación en la localidad citada recogiendo las siguientes impresiones:

Bajo la presión de un calor excesivamente extraordinario me dispongo a visitar al señor Jefe encargado de los trabajos que hace un año más o menos se iniciaron en procura de petróleo en San Cristóbal, y que están muy adelantados.

Realmente la alta temperatura resulta poco animadora y son unas cuantas cuadras las que debo recorrer por una calle cuyo pavimento de tierra mullida y falto por completo de riego como lo está toda la planta urbana de la localidad, hace más penosa aún la realización de mi propósito. Pienso en el deber y mi ánimo se reconforta ante el placer que causará a los lectores tener noticias fidedignas sobre los trabajos en cuestión y estado de los trabajos.

Ya estoy en marcha. Una vez fuera de la localidad, dirijo la mirada hacia la magestuosa torre de hierro que resulta un motivo al conjunto panorámico de nuestro pueblo, en el que aun son escasos los motivos arquitectónicos que sobre él se elevan y que son a la vez sobre los que el "forastero" empieza a hacer cálculos de la importancia comercial e industrial de toda población.

Siempre en marcha y con mi rancho pajizo en una mano y el pañuelo en la otra, procuro contener el abundante caudal de transpiración que los benéficos rayos solares me proporcionan y pensando a la vez en qué situación de ánimo se encontrarán quienes, además del fastidioso clima tórrido y no menos de 40 grados de calor solar, deben soportar el del vapor que los caños de escape de la maquinaria dirigen en varias direcciones y que parecieran llegar hasta mí.

Un poco más cerca, y ya comienzo a escuchar el crujir de cadenas; escape de vapor y el continuo roce de engranajes que ponen en movimiento cientos de metros de barras que se mueven sin cesar subiendo unas veces; bajando otras y periódicamente en la operación ineludible y muy penosa por cierto de roscar de desenroscarlos, por más que se cuenta con elementos modernos y personal sumamente adiestrado para cada una de las tareas a realizarse.

Próximo ya al lugar, me detengo un momento para contemplar detenidamente las instalaciones que todos los días aumentan y a la vez para proporcionarme un descanso antes de presentarme al jefe que pienso visitar. Me detengo poco por que el calor y la hora más o menos las 11, es poco envidiable.

Contemplando las instalaciones observo que aquello se asemeja a un pequeño pueblito de gran importancia industrial. La majestuosa torre; cuatro chimeneas de las cuatro calderas instaladas bajo galpones adecuados varios depósitos sobre caballetes de hierro; una fragua; varios galpones de zinc y cabriadas de hierro, muchos caños de hierro apilados en diversas partes, bien ordenados; varias cañerías en distintas direcciones sobre la superficie del suelo, algunas bombas y muchas otras instalaciones, y por último, un alambrado tejido, con portones cerrados con candado y un letrero que dice: "Entrada Prohibida".

Esto de la entrada prohibida es nuevo para mí. En visitas hechas con anterioridad, no obstante el letrero, multitud de visitantes pasaban por alto invadiendo todo el lugar de las instalaciones ávidos de curiosidad. Hoy con el citado alambrado no sucede así y aun los que como yo podríamos hacerlo con un fin periodístico, debemos esperar que alguien nos atienda y abra la puerta.

El recurso que me queda es golpear las manos y esperar ser atendido.

Me dirijo al portón; miro en distintas direcciones y más que nada hacia el lugar de la torre, donde varios obreros se mueven afanosamente, sin importarles que yo estoy allí en espera y sudando la gota gorda. Cambio de lugar para así atraer mejor la atención de alguien y tampoco lo consigo; no me queda otro recurso que golpear las manos descontando el fracaso de ser oído a causa del ruido ensordecedor de las máquinas.

Llamo una, dos y tres veces y termino por convencerme de que, quienes están allí no esperan visitas. Por fin y después de no menos 15 o 20 minutos de espera, alguien, llevado por la curiosidad sin duda asoma su cabeza por la puerta de entrada al cerco de la torre y me mira. Le hago una seña de que deseo algo - como quién saluda inclinando suavemente mi cabeza. Parece que seré correspondido. Por fin — me dije... mientras un hombre alto, fornido y colorado se dirige hacia mí mirándome con recelo.

Antes que éste llegue donde me encuentro, reconozco al Jefe de los trabajadores señor Kran, a quién fuí presentado como representante de este diario, en los comienzos de la perforación. El por dentro, y yo por fuera del alambrado nos saludamos. Le explico el motivo de mi visita, y mientras me dirije algunas palabras no muy castellanas se dispone a abrir el candado con una llave que saca de su bolsillo.

Esto de que la llave se encuentre en su poder, me da la impresión de que el hombre que tengo al frente, no se fía de nadie ni de nada, y que por el contrario tras de aquel alambrado que nos separa son cuantiosos los valores que se custodian y absolutamente secretos los que se guardan y se reservan. Desde ya, no pienso más que en el fracaso de mis gestiones y... El sofocante calor que estoy sufriendo por satisfacer la curiosidad de los lectores que todo lo esperan de nosotros como si de nosotros dependiera muchas veces arrancar el secreto a la ciencia ciertas cosas y casos. Todo esto pasa por mi mente como fugaces relámpagos que surgen por todas partes, ya que no otra cosa significa el pensamiento veloz como el vértigo que nada hay que los iguale.

Ya de cerca nos tendemos la mano. Cumplido el habitual requisito de presentación, pido ante todo, disculpa al señor Kran por mi molestia y requiero algunos informes con respecto a la marcha de los trabajos. El señor Kran no es de los que se apuran para contestar ni de los que contestan demasiado. Con dos o tres palabras me hace conocer que los trabajos se efectúan normalmente y sin novedad.

Insisto en lo que puede haber de cierto sobre ciertas publicaciones hechas por la prensa del país y aquí parece que puse el dedo sobre la llaga. Sin esperar a más y con energía extraordinaria el jefe de los trabajadores me contesta: Vea señor: nos es terminantemente prohibido dar informes respecto a la marcha de los trabajos y de otra índole; pero autorizo a Ud. para que diga por medio de su diario que ciertas publicaciones aparecidas son tan ingenuas como caprichosas y carentes de toda veracidad; aún que comprometedoras eso sí agrego para mí y el personal que represento. A nadie — continúa diciendo — se le suministran datos y menos los que no son verídicos, de modo que no se explica el porqué de ciertas crónicas o noticias.

—No insisto entonces — le digo — ya que veo la reserva que se les obliga a guardar, espero que en su oportunidad contaré con detalles más amplios y que los obtendré.

—No tendré ningún inconveniente en dárselos — me contesta. Una vez facultado para ello — Esperemos tres meses más y si la suerte nos favorece, entonces podremos conocer algunas novedades.

Con esto pongo punto final a mi visita. Me despido del señor Kran mientras observo que ya tiene lista la llave para cerrar de nuevo el portón.

Como "pato" que sale del agua me alejo de aquel infierno pensando en los que quedan y que en aquel ambiente deben ganarse el pan de cada día, mas honestamente que muchos servidores del estado que como ellos lo son, pero que se pasan la vida mas tranquila y con mejores sueldos que ellos.

Pero finalmente pienso en mí que por amor al arte y por cumplir con un deber, me he pasado el día más perro y de gran calor sofocante de los que en mi larga vida de trabajo profesional — no periodístico — conocí.

Los lectores lo agradecerán y les prometo que si tengo la halagadora noticia de que en San Cristóbal tenemos petróleo, no digo con 40 grados sino hasta con 60 procuraré obtener tan gratas noticias y participárselas a todos los lectores.

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL Y DEPORTIVA

ESTATUTOS.—

La Biblioteca Popular San Martín, proyecta la reforma de sus Estatutos y a tal fin, tiene esbozado el proyecto de dichas reformas que pone a consideración de los señores asociados, quienes deberán estudiarlas y discutirlas en la Asamblea a que oportunamente serán convocados.

KERMESSES.—

El sábado 20 finalizaron las kermesses que a beneficio del Círculo de Ajedrez, se venían realizando con gran éxito durante varios días festivos.

El amplio programa preparado por la comisión organizadora, fué cumplido en todas sus partes, sobresaliendo uno de sus numerosos llamados "La Fiesta del Tango" digno de destacarse por su originalidad y la participación que en ella tuvieron destacadas parejas de jóvenes que se disputaron el premio destinado al concurso, resultando triunfantes la pareja formada por la distinguida señorita Marta Weidman y el joven "Cacho" Sunie, que fueron calurosamente aplaudidos por el numeroso público concurrente.

Mañana publicaremos la foto de la señorita que resultó triunfante en el referido concurso.

INICIACION DE KERMESSES

A beneficio de San Cristóbal F. B. Club dieron comienzo las habituales kermesses en el parque XX de Setiembre el domingo 21 del corriente mes con regular cantidad de público las que a las 24 horas fueron interrumpidas a causa de una fuerte tormenta que nos proporcionó una benéfica lluvia y puso fin al sofocante calor reinante. Estas continuarán algunos días durante la semana en curso.

BASKET - BALL.—

Entre los equipos "Círculo de Ajedrez" y "Huracán" llevóse a cabo el domingo 21 del corriente un match de basket - ball en la cancha de Huracán actuando como referee el señor A. Chiape en disputa del campeonato local.

A las 19 horas, y con inusitado entusiasmo entre los jugadores de ambos bandos se inicia el partido. Minutos después de una agitada actuación Huracán obtiene los dos primeros puntos que Ajedrez iguala instante después.

Este empate produce la consiguiente reacción de los jugadores de ambos lados destacándose Ajedrez que uno tras otro llega a superar a su rival con seis puntos seguidos.

Huracán hace visibles esfuerzos por descontar ventajas después de haber probado varias veces puntería. Instantes antes de finalizar el primer tiempo Ajedrez avanza en el sector de Huracán, y luego de algunas jugadas regularmente movidas, la pelota sale de la cancha y devuelta por uno de los jugadores de Ajedrez lo que parece no ser visto por el referee, pues éste no pena la jugada, es tomada nuevamente por Ajedrez y obtiene dos puntos más sumando en total 10 puntos sobre 2 de Huracán.

Huracán reclama por los dos citados últimos puntos. El referee no atiende la reclamación lo que motiva la retirada de Huracán, antes de finalizarse el primer tiempo y proclamando a Ajedrez campeón.

DONACION DE UNA COPA.—

Una importante copa ha sido donada por la acreditada casa de los productos Meterete de los señores Rosés H. y Cía., cuyo representante en esta localidad lo es el señor D. Visconti, para que la liga San Cristobalense de Basket - Ball la dispute en el campeonato local que se efectúa actualmente.

Conscripto

Albino Angel Bertoluzzi, joven de la localidad de M. Vera que se ausentó para cumplir con el llamado de la patria

Fallecio un Vecino de Las Toscas

Enlace verificado — Demostración — El tiempo — Viajeros

El domingo 21 falleció en ésta el apreciado vecino señor José Guastavino, a consecuencias de una grave dolencia que hizo estériles los esfuerzos de los facultativos que lo atendían.

Desaparece el señor Guastavino a los 68 años de edad, luego de una vida de trabajo y honestidad, que unidas a su bondad y exquisito trato, hicieron que fuera muy estimado por cuantos lo conocieron.

El sepelio de sus restos, luego de una misa de cuerpo presente, fué una elocuente demostración de pesar. Su deceso enlutó los hogares de las familias Inaghi, Vaccaro, Solari, De Negri, Baez, Vanasco, Gobarand, Cabalo, Fernandez y Arrieta. Para el afligido hogar nuestras sentidas expresiones de condolencia.

ENLACE.—

Efectuóse el enlace de la señorita Mariana Gazzola con el señor Miguel Winaier joven pareja que recibió los plácemes de sus relaciones.

DEMOSTRACION.—

Un grupo de amigas de la señorita América Tomasame, con motivo del feliz término de su carrera docente, obsequióla con un lunch, efectuado dentro de la mayor animación, danzándose, acto seguido, largo tiempo.

TIEMPO.—

Una temperatura bochornosa y que persiste desde hace 10 días, con un mínimo de 40 grados, hace poco menos que insoportable la vida. El viernes 19 fué la más alta del año, ascendiendo a 43 grados a la sombra. Debido a la bajante del Paraná, el balneario de "La Laguna" no permite su uso, quitando el único lugar donde es posible refrescarse.

VIAJEROS.—

De Buenos Aires, los señores Federico Peller y Osvaldo Casco

—A Córdoba el señor Arnaldo Bombelli.

—De Rosario los señores Ricardo y Rosaura Guastavino.

—A Santa Fe, la señora María del C. San Martín de Caminos.

—A Reconquista, señorita Amanda Paade y señor Silverio Vallejos y flia.

—A Santa Fe, el señor Mario B. García.

—A Coronda, el señor Rafael D'Nardo y Flia.

Mercados de Hacienda

De Salaberry, Bercetche y Cía.

MATADERO DE ROSARIO

Entrada de hoy: 734 vacunos, detallados así:

457 novillos y novillitos.

204 vacas y vaquillonas.

73 terneros y mamones.

Compras del frigorífico Swift: 173 cabezas.

Estado de la plaza.—

Sin cambios de consideración, se efectuaron los negocios de hoy en esta plaza, con una entrada algo numerosa y predominando los animales faltos de calidad y buena gordura, que dificultó en parte su buena colocación. El frigorífico demostró poco interés, operando con menor actividad que en la semana anterior. Solo los lotes medianos y livianos muy especiales tuvieron precios relativamente animados.

Si las entradas de los días siguientes no resultan numerosas, es posible alguna reacción en las cotizaciones para lo mestizo de buena clase y gordura.

Cotizaciones.—

Novillos según edad, calidad y gordura, de $ 011.30 a 015.80.

Novillitos según edad, calidad y gordura, de 011.60 a 016.80.

Vacas según edad, calidad y gordura, de 010.20 a 013.20.

Vaquillonas según calidad y gordura, de 011.50 a 017.20.

Terneros y mamones, según edad, clase y gordura, de 012 a 026.40.

Toros, torunos y bueyes, según edad, clase y gordura, de 07 a 013.80.

Reses flacas tipo conserva, de 07 a 010.

Lanares y cerdos: Sin entrada.

De San Jerónimo.—

Novillitos: 2 con 540 a 016.80; Vaquillonas: 1 con 250 a 017.20; 2 con 415 a 015; 2 con 440 a 014.20; 3 con 715 a 014; 1 con 310 a 013.80; 2 con 610 a 012.60; 1 con 260 a 013.60; 1 con 260 a 011.80; 1 con 305 a 011.30; Terneras: 2 con 205 a 026.40; 2 con 340 a 021; 2 con 335 a 020.50; 2 con 350 a 017; 2 con 445 a 017; 1 con 205 a 017; 2 con 395 a 016.80; Terneros: 2 con 390 a 019.80; 2 con 455 a 017; 2 con 340 a 015; 2 con 330 a 014.80; 1 con 175 a 015; 1 con 80 a 012.40; Vaca: 1 con 410 a 011.30.

De Constanza.—

Vacas: 4 con 1600 a 011.60; 4 con 1640 a 011.60; 4 con 1350 a 011.60; 4 con 1590 a 010.80; 4 con 1350 a 010.80; 4 con 1470 a 010.80; 4 con 1265 a 010.80; 4 con 1295 a 010.60; 4 con 1430 a 010.60; 4 con 1350 a 010.60.

De Maciel.—

Terneras: 2 con 150 a 024.20; 2 con 240 a 020.20; Terneros: 2 con 245 a 018.80; Mamonas: 3 con 240 a 016.50.

De Pedro y Antonio Lanusse

Venta en Mataderos

De Sastre.—

Terneros: 1 con 185 a 019.60; 1 con 225 a 016.20; 1 con 225 a 016.20; 1 con 205 a 014.80; 1 con 225 a 014.40; Vaquillonas: 1 con 250 a 016.80; 2 con 710 a 013; 2 con 60 0a 014.80; Novillitos: 1 con 345 a 014.80; 1 con 245 a 016.80; 2 con 655 a 014.80; Novillos: 2 con 525 a 014.80; 2 con 830 a 014.80; 3 con 705 a 014.80; 3 con 595 a 012.40; 2 con 730 a 014.60; 4 con 460 a 015.

De Pilar.—

Novillos: 3 con 1360 a 014.40; 3 con 1240 a 014.20; 2 con 1020 a 013.80; 4 con 1705 a 014.40; 3 con 1235 a 014.20; 3 con 1365 a 014.20.

PASTORE y Cía.

Nuestras ventas.

De Cañada Rosquín.—

Novillos: 3 con 1195 a 015.40; 3 con 1205 a 015.40; 2 con 830 a 015; 3 con 1240 a 014.80; 3 con 1050 a 014.80; 3 con 1240 a 014.80; 3 con 995 a 014.80; 2 con 900 a 014.60; 1 con 340 a 014.60; 3 con 1300 a 014.60; 3 con 1125 a 014; 3 con 1050 a 014; 2 con 770 a 013.30; Mamona: 1 con 110 a 018; Vaquillonas: 1 con 250 a 014.80; 3 con 1110 a 014.80; 1 con 250 a 014.60; 1 con 275 a 014.40; Vaca: 1 con 460 a 011.50.

De Larrechea.—

Novillos: 4 con 1760 a 015.20; 4 con 1750 a 014.80; 3 con 1400 a 014.80; 2 con 630 a 014.40; 4 con 1560 a 014.40; 4 con 1720 a 014.60; 4 con 1690 a 013.80; 4 con 1620 a 013.80; Vaca: 1 con 410 a 012.40.

De Cañada Rosquín.—

Novillos: 3 con 1260 a 014.40; 4 con 1775 a 014; 4 con 1585 a 014; 3 con 1090 a 014.40; 1 con 490 a 013.80; 3 con 1125 a 013.60; Novillitos: 3 con 780 a 013.80.

De Larrechea.—

Mamonas: 1 con 120 a 025; 1 con 135 a 018.60; 2 con 290 a 018; 1 con 210 a 017; 2 con 340 a 017.20; 1 con 175 a 015.20; Novillos: 3 con 1290 a 015.40; 2 con 820 a 014.60; 4 con 1380 a 014.20; 4 con 1530 a 014.40; 3 con 2025 a 014.20; 2 con 655 a 013; Vacas: 2 con 830 a 013.20; 1 con 530 a 011.80; 1 con 665 a 011.40; 1 con 630 a 08.80.

De Calchaquí.—

Novillos: 1 con 330 a 013.80; 3 con 1220 a 013.60; 3 con 1335 a 013; 4 con 1705 a 011.40; 4 con 1365 a 012.20; 3 con 945 a 011.60; 2 con 880 a 011.60; 4 con 1170 a 010.40; 4 con 1440 a 011; Vaquillonas: 4 con 1205 a 012.20; 4 con 950 a 011.40; 3 con 815 a 010.40; Toruno: 1 con 455 a 010.80; Novillitos: 3 con 85 0a 010.40.

De Calchaquí.—

Novillos: 2 con 1015 a 013.40; 3 con 1325 a 012.60; 3 con 1320 a 012.80; 3 con 1590 a 011.80; 2 con 855 a 09.80; Bueyes: 3 con 1509 a 010.80; Vacas: 2 con 830 a 09.80.

De Francisco 2o. Morande

De Villa Gdor. Gálvez.—

Terneras: 1 con 75 a 018.20; 1 flaco con 100 a 018; 1 con 150 a 013; 1 con 175 a 012; 2 con 215 a 012; 1 con 105 a 011; Vacas flacas: 6 con 2335 a 010; 5 con 1560 a 011; 4 con 1350 a 010; 4 con 1450 a 09.20; 4 con 1345 a 09.

De San Genaro.—

Novillos: 4 con 1835 a 015.60; 4 con 157 0a 015.20; 2 con 710 a 015.20; 3 con 1400 a 014.60; 3 con 1315 a 015; 2 con 800 a 014.50; 4 con 1490 a 014.60.

De Funes.—

Novillos: 1 con 490 a 015.40; 1 con 475 a 015; 1 con 485 a 015; 7 con 1290 a 015; 2 con 1015 a 015; 2 con 925 a 016; 5 con 2280 a 014.80; 3 con 1270 a 014.80; 3 con 1320 a 014.60; 2 con 840 a 014.40; 3 con 1155 a 014.40; 1 con 510 a 014.80; 3 con 1140 a 014; 3 con 1020 a 014; 3 con 1065 a 014; 3 con 1050 a 013.80; 3 con 1190 a 013.80; 2 con 990 a 013.20; 3 con 1240 a 013; 3 con 1065 a 013; 3 con 990 a 013; 2 con 720 a 012.20; 2 con 520 a 011.80; Vaquillonas: 1 con 250 a 012; 1 con 395 a 014.40; 1 con 410 a 011.

CONSULTORIO DENTAL

Dr. OTTO F. BESKOW

CIRUJANO DENTISTA

TUCUMAN 2673 SANTA FE

U. T. 3821 — S. T. 13634

3128 - Pte.

Ferro Carril Central Argentino

HORARIO DE TRENES DE VERANO

ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA QUE ENTRO EN VIGENCIA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1933.

SALIDAS	REGRESOS
Diariamente	**Diariamente**
Santa Fe, sale 12.25	Retiro, sale 8.00
Rosario, llega 17.14	Rosario, sale 12.50
Retiro, llega . . . . (x) 22.30	Santa Fe, llega 17.30
(x) Domingos 23.00	
Diariamente	**Diariamente**
(Con combinación del F. C. C. A., los días Martes, Jueves y Sábados)	Retiro, sale 20.15
Santa Fe, sale 22.00	Rosario, sale 3.20
Rosario, llega 3.10	Santa Fe, llega 7.30
Retiro, llega 7.45	(Con combinación al F. C. C. N. A., los días Martes, Jueves y Domingos)
Lunes, Miércoles y Viernes	**Martes, Jueves y Sábados**
Santa Fe, sale 6.35	Córdoba, sale 6.25
Córdoba, llega 13.25	Santa Fe, llega 16.35

LAS COLONIAS



Purgante Vegetal Dambrus

Veinte años de éxitos continuos indican muy claramente que quién toma este PURGANTE lo adopta inmediatamente

Sus efectos son seguros y es agradable para tomar

SAN LUIS Y HUMBERTO 1o. DEPOSITO: FARMACIA

35.974 - Pte.

"Foto Boschetti"

— DE —

Pablo Luis Boschetti

Secciones: Artística, Aficionados, Venta de marcos y varillas, Optica, Fotográfica y Cinematografía para aficionados.

Carlos Pellegrini 65 - 67

Teléfono 435

RESISTENCIA (Chaco)

Banco Provincial de Santa Fe

CASA SANTA FE

SUCURSALES EN Cañada Rosquín, Reconquista, San Justo, Gálvez, Esperanza.

AGENCIAS EN: Coronda, Helvecia, San Carlos Centro, Sastre, San Javier, Vera.

Efectúa toda clase de operaciones Bancarias Administración de Propiedades. Expendio de Valores Fiscales. Percepción de la Renta de la Provincia

ABONA: Por depósitos en Caja de Ahorros el 3 ½ o|o de interés capitalizados semestralmente.

ART. 4o. LEY 1437. — La Provincia se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse por el Banco.

1877 Pte.

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la Administración de Propiedades, garantizando el importe de los alquileres, los que abonará el día 10 de cada mes. Soliciten informes en sus oficinas. San Martín esq. Tucumán.

S T 11673 — U T 2868 — SANTA FE

2960 - Pte.

GRAN ESTABLECIMIENTO MECANICO DE PRECISION **EL UNICO**

GARANTIZA SUS TRABAJOS

Rectificaciones de Cilindros, Cigüeñales y Pistones. — Torneado, Freguado, Alisaje, Fresado y Cementaciones. — Existencia permanente de Pistones de Guisa y Aluminio. — Pernos y Aros de la mejor calidad a precios sin competencia.

Antes de hacer reparar su máquina, consulte nuestros precios. Renovamos Motores de Automóviles, Tractores y Lanchas de cualquier marca a precios muy convenientes. — Construimos cualquier clase de piezas para industriales.

FUNDICION - FIERRO - BRONCE Y ALUMINIO

JOSE CAZENEUVE

SUIPACHA 2954-68 - S. T. 19019 - U. T. 2171 - SANTA FE

3144 - Pte.

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES



"EXPRESO VILLALONGA"

FUNDADA EN 1866. — CAPITAL: $ 5.000.000.00

CUIDE SUS MUEBLES:

MUDESE POR VILLALONGA. NO CUESTA MAS

Administración: SAENZ PEÑA Y FLORIDA — BUENOS AIRES

Sucursal en Santa Fe: 25 DE MAYO 2100 esq. ROSARIO

U. T. 3292 — S. T. 11737